

EL DIA DE PALENCIA

LA SEÑORA

DOÑA VICTORIA HERRERO ABIA

HA FALLECIDO EN SALDAÑA

EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1904

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Desiderio, D.ª Abeina y D.ª Manuela García Herrero, hijos políticos D.ª Isabel, D. Victor y D. Ignacio Herrero, hermanas políticas D.ª Isabel García y D.ª Catalina Martín, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

SE VENDE

Una finca, sita en el puente de D. Guarín; produce dos mil trescientas pesetas; al contado ó á plazos; informará Manuel Herrero, Palencia.

LOCALES EN RENTA

La Sociedad General Azucarera de España, subarrienda los locales que tenía destinados en esta capital, Mayor número 33. Del precio y condiciones de dicha Sociedad en la Azucarera Palentina.

VINO

Se vende superior tinto, á 25 céntimas litro, en casa de Tomás Medina, Burgos, 23.

VENTA

Se hace de una casa en la calle de los Herreros, núm. 6 moderno, de esta ciudad; del precio y condiciones informarán en la calle de Carnicerías, números 8 y 10.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 29 de Octubre

Precios que han regido:

Trigo de 49'50 á 50 rs. las 92 libras.

Ceneno á 44 las 90.

Cebada á 29 y 30 rs. fanega.

Avena á 20.

DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Sahagún (León) 28

Precios corrientes:

Trigo á 49'50 rs. fanega.

Ceneno á 42.

Cebada á 32.

Cebanzas superiores á 200.

Idem inferiores á 140.

Arroz á 6 rs. arroba.

Tendencia, sostenida.

Coreses (Zamora) 28

Precios corrientes:

Trigo á 48 rs. fanega.

Ceneno á 36.

Cebada á 33.

Carbanos de 100 á 200.

Tendencia floja.

Alba de Tormes (Salam.) 28

Precios corrientes:

Trigo común á 50 rs. fanega.

Ceneno á 38.

Cebada á 31.

Frijoles á 8 rs. arroba.

Cebada á 4 rs. arroba.

Tendencia, sostenida.

EL SOLAR DE LA DIPUTACION

Habrá Palacio

El importante asunto de la nueva casa para Diputación provincial acaba de ser resuelto por una real orden del ministerio de la Gobernación, inspirada en el mismo criterio que en estas columnas hemos venido sosteniendo. No podía menos de triunfar el buen sentido.

En esa real orden se aprueba el presupuesto ordinario de la Diputación provincial de Palencia, pero se rectifica el acuerdo tomado por ésta de vender el solar destinado á construir su casa.

El fundamento de esta resolución consiste en el mismo razonamiento por nosotros expuesto. Dice la real orden que no habiéndose solicitado de la Superioridad el permiso previo que establece el artículo 77 de la ley, no procede aceptar el acuerdo de la venta del solar. Pero añade que aún cuando ese permiso hubiera sido pedido, tampoco se habría concedido la autorización para la venta porque existen hoy las mismas causas y necesidades que existían cuando la Diputación tomó el acuerdo de construir la casa, adquiriendo terrenos para su edificación, el cual acuerdo debe ser llevado á efecto, tanto por estar ratificado por la propia Asamblea repetidas veces, como por creerlo el Gobierno muy conveniente para los intereses de la corporación provincial.

Está, pues, como era lógico, la Diputación en el caso de respetar sus propias iniciativas, construyendo una casa con arreglo á sus necesidades.

Casi todas las Diputaciones de España tienen casa propia, y algunas de aquéllas no están, por cierto, en las favorables condiciones económicas en que se encuentra la de Palencia, merced al celo y al interés, verdaderamente dignos de aplauso, de que hacen gala los representantes todos de nuestra provincia. No sería ni siquiera decoroso que la Diputación de Palencia continuase instalada en un local ajeno, ruinoso, de tan pésimas con-

diciones y que le cuesta muchos miles de duros el sostenerle.

Sabemos que el ilustre director general de Administración, ha informado en este asunto, como era de esperar, oponiéndose á la venta. No en balde el que hoy desempeña ese cargo es diputado por Palencia y ha sido diputado provincial, y sabe bien que la construcción del edificio en nada perjudica ni grava los intereses de los pueblos. Repartiéndose en varios presupuestos el importe de las obras, el sacrificio es tan pequeño que no merece mención; esto aparte de que todas las mejoras que experimenta la capital, influyen en la prosperidad de la provincia, del propio modo que un corazón potente acusa el vigor de todo el organismo.

Con la resolución que acaba de dictarse está de enhorabuena Palencia y por nuestra parte sentimos viva satisfacción al ver que en las decisiones del Gobierno de su majestad ha triunfado el criterio sostenido por EL DIA en bien de los intereses generales y de los que especialmente corren á cargo de la corporación provincial.

LAS CORTES

Sesiones de ayer Congreso

Comienza la sesión á la hora reglamentaria.

Terminado el despacho ordinario el señor Fernández Blanco pide que se arriben recursos extraordinarios para acudir en socorro de los pueblos perjudicados por las inundaciones.

El señor Junoy censura duramente los actos del gobernador civil de Barcelona, manifestando que á diario se realizan en las calles de la capital de Cataluña verdaderos atropellos por los agentes del gobernador.

El señor Sánchez Guerra defiende al gobernador de Barcelona y dice que es preciso poner en cuarentena muchas de las noticias que proceden de aquella capital.

El ministro de Marina contesta á preguntas hechas en sesiones anteriores por el señor Arias Miranda sobre el estado actual de las fuerzas de la Armada.

El señor Arias Miranda insiste en las manifestaciones que por él habían sido expuestas, no conformándose con las explicaciones del ministro.

El señor San Juan habla de la necesidad de que se construya el ferrocarril que partiendo de Valladolid, en la provincia de Jaén, y pasando por Montilla, llegue á Albacete. Denumcia varios abusos cometidos en el pliego de condiciones para la ejecución de las obras de dicho ferrocarril.

El señor Zulueta se lamenta del tiempo que gasta la Cámara en discusiones estériles, habiendo tantos asuntos de interés pendientes de la resolución de las Cortes, como el referente al problema de las subsistencias.

Sobre este asunto explana una interpelación.

Le contesta el señor Osma diciendo que el Gobierno tiene presentados á las Cámaras di-

ferentes proyectos relacionados con las cuestiones de interés nacional á que alude el señor Zulueta y que no es culpa del Ministerio el que se aplaze la discusión de estos proyectos.

Se entra en la orden del día, reanudándose el debate sobre los duplicatorios.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro y cuarto.

Preside el señor Azcárraga. El señor López Muñoz reproduce un proyecto de carreteras.

Se entra en la orden del día discutiéndose el proyecto de jurados mixtos.

Se aprueba hasta el art. 33 del proyecto y se levanta la sesión.

EL TEATRO

El próximo lunes á las seis de la tarde, según anunciáramos en el número de ayer, se celebrará en el Ayuntamiento una reunión convocada por el señor alcalde con el objeto de tratar del asunto relativo al teatro.

A esta junta magna han sido citados por nuestra primera autoridad local todos los elementos de verdadera valía y significación en la ciudad y de esperar es que ninguno de ellos deje de responder á la convocatoria.

Se trata de un asunto de verdadera importancia para Palencia. Declarado ruinoso el servicio teatral que hay que pensar forzosamente en la completa y radical transformación del mismo ó en la construcción de uno nuevo.

Palencia no puede menos de contar con un coliseo que sirva á los fines de la cultura pública y que llene, en los distintos períodos del año y especialmente en los de nuestras ferias tradicionales, el objeto de prestar animación y brillantez á las fiestas.

En la conciencia de todos está la exactitud de lo que afirmamos y es absolutamente preciso que se despierten aquí los entusiasmos y las energías que se requieren para llevar á cabo el pensamiento á que responde la reunión que ha sido convocada.

En ella se buscará el medio mejor de dar forma á la idea que se persigue y nosotros nada hemos de decir hoy acerca de este extremo. Indicaremos, sin embargo, que á nuestro juicio, lo que se impone es prescindir en absoluto del viejo teatro y acometer la construcción de uno nuevo que llene las condiciones exigidas para es-

El lunes que en un hecho inmediato la idea del nuevo teatro se representará con nosotros en el camino de las mejoras que son aquí las obras que se proyectan serviría de medio para aliviar la pavorosa crisis del tra-

bajo que amenaza con la llegada del invierno.

Mucho entusiasmo y firme resolución hacen falta para lograr que vaya saliendo Palencia del estado de prostración en que se halla y es de imprescindible é imperiosa necesidad que nos esforcemos todos en el sentido de conseguir que se acometen activa y urgentemente aquellas empresas que tiendan á dar próspera vida á la población.

Que cada uno de los elementos de valía en la capital ponga á contribución sus energías en bien de Palencia para dar cima hoy al pensamiento de que tratamos en este artículo y emprender mañana otras mejoras de importancia todavía mayor, como la de traida de aguas y la del alcantarillado, que no deben ser olvidadas en ningún momento.

Queremos poder. Unámonos todos en la misma voluntad y en el mismo deseo y veremos realizadas las aspiraciones que se abrigan en beneficio del vecindario de Palencia.

Valladolid y Palencia

La Libertad, de Valladolid, ocupándose del artículo de El Norte de Castilla á que nosotros contestáramos ayer, escribe los razonados párrafos siguientes:

El señor Cascón, competentísimo ingeniero agrónomo y una de las mas grandes ilustraciones de nuestro cuerpo, ha sido trasadado á Palencia.

El Norte de Castilla, por el traslado de señor Cascón; otros, que reconocemos los meritos de tras adado, no y de quedarnos atrás en la el señor Cascón salga á lid.

Hasta aquí estar con El Norte de después, ya no.

El hecho corriere el ingeniero dire ó de una provi otra provincia puede supon sencia El r los labrad

Enfó raldo ó amen fos y mir dr

Los acuerdos referentes á la Granja estan tomados en las asambleas, y aquí, donde no hay que hacer otra cosa que cumplir, tanto monta, a estos efectos, que sea ó no sea el señor Cascón encargado de ejecutarlos.

La suerte de nuestra asenderada Granja Agrícola no habrá de variar por esto. No ser que El Norte de Castilla demuestre que, como consecuencia de ese traslado han de volver sobre su acuerdo los poderes públicos.

Temer ese periódico que se tarde en nombrar nuevo ingeniero jefe de la Granja Agrícola. Mejor para sus deseos, si así fuese, porque si se defiende con razón, la necesidad de que nuevos estudios no retrasen las obras, hoy está encargado interinamente de la dirección de la Granja, otro ingeniero competentísimo, el señor Gardoqui, á quien cabe suponer identificado con cuan-

to a qué pensase, y á quien en ningún caso sería justo regatear iniciativas y actividades que den derecho á tener retraso en la ejecución de los trabajos.

¿Sabe *El Norte de Castilla* si el señor Cascón ha sido tras a dado á petición suya?

En todo caso no hay razón justa para suponer que ese traslado suponga enemigas que no asoman por parte á guna.

No es lícito echar los asuntos serios á barato, para sembrar alarmas sin fundamento.

FUNERALES POR LA PRINCESA

Esta mañana se celebraron en la S. I. Catedral solemnes funerales por el alma de la Princesa de Asturias, dispuestos por el Excelentísimo é Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis en virtud de la carta de ruego y encargo recibida de Su Majestad el rey.

En el crucero del suntuoso templo se había colocado un túmulo revestido de paños de terciopelo negro y alumbrado en torno por cirios colocados en á tos candelabros.

A los funerales han asistido el Prebado de la Diócesis; el señor Obispo titular de Lorina; el general gobernador militar de la plaza con todos los jefes y oficiales de los cuerpos é institutos de la guarnición francos de servicio; numerosa representación de la guardia civil; el gobernador accidental de la provincia y el delegado de Hacienda con el alto personal de las distintas oficinas; el presidente y magistrados de la Audiencia; los juzgados de primera instancia y municipal; el vicepresidente de la Diputación con una comisión de diputados; el Colegio de Abogados; y otras representaciones oficiales.

El alcaide y una nutrida representación del Ayuntamiento concurrieron á los funerales llevando los maceros de la corporación.

Vimos también en la Catedral representaciones de algunas órdenes religiosas.

Ofició la Misa el señor Deán, asistido por dos capitulares del Cabildo.

Se cantó luego por el señor Deán un responso, rodeando el túmulo con cirios encendidos, todos los señores Canónigos y Beneficiados de la Catedral presididos por el Prebado de la Diócesis y el señor Obispo titular de Loryma.

La capilla de la Catedral ejecutó una severa Misa de Requiem.

A los funerales concurrió numeroso público, destacándose en él distinguidas señoras y señoritas, ataviadas con trajes de luto.

Carrión y la Inmaculada

Datos históricos

Hace días, revolviendo algunos libros, al propio tiempo que pensaba en Carrión de los Condes, querida ciudad de la que vivo ausente, me encontré con un papel impreso, ya algo ennegrecido con el tiempo; le desdoblé y leí en gruesos caracteres «Hoja Literaria y Científica de...» falta un pedazo.

Recorrí con la vista dicha «Hoja». Bajo el epígrafe «Curiosidades históricas» se hablaba del Carrión de los Condes del año 1619.

En la firme persuasión que ha de ser del agrado de los buenos carriones conocer los *pergaminos* con que pueden hacer constar lo antiguo é hidalgo de su ferviente amor á María, me decidí á copiarlo en testimonio de sincero afecto á la noble ciudad de Carrión.

Dice así la «Hoja» de referencia;

«Relación de lo sucedido en las fiestas del voto y juramento que la muy noble villa de Carrión hizo de

tener y defender que la Virgen María Nuestra Señora fué concebida sin mancha de pecado original. Año de 1619 en 6 de Enero. Sábado que se contaron doce del mes de Diciembre de 1618, la villa de Carrión en su Ayuntamiento, habiendo su corregidor don Luis de Baeza y Mendoza propuesto la obligación que todos los vecinos en general y particular tenían de celebrar la fiesta de la Purísima é Inmaculada Concepción de la Virgen María Madre de Dios y Señora Nuestra, y que era justo la villa hiciese en cierta ocasión una gran demostración de agraí celebrando su fiesta, haciendo el voto y juramento con la solemnidad y aplauso que otras ciudades y villas de estos reinos, para que exteriormente se echase de ver lo que en el interior obraba la particular devoción, que como es razón se ha de tener y tiene á Nuestra Señora; todos juntos, unánimes y conformes, como personas que tanto lo deseaban, y para que los demás de fuera del Ayuntamiento hiciesen lo mismo, no mirando ni reparando en la poca posibilidad y fuerza con que de presente se hallaba la villa y sus propios: acordaron que un día señalado se hiciese el voto y juramento referido en el interés que el Sumo Pontífice, Vicario de Cristo y sucesor de San Pedro y Nuestra Madre la Iglesia Católica Romana determinasen otra cosa, lo cual, sin dilación alguna, se comenzó á ejecutar y poner por la obra con mucho gusto de todos, de la forma y manera que adelante se dirá.

Martes, día octavo de la Concepción de la Virgen que se contaron quince del dicho mes y año, tuvo la villa segundo Ayuntamiento y junta de sus regidores, donde como la primera vez, el dicho corregidor, alentando los ánimos de todos, volvió á proponer se definiere y determinase de la manera que se había de hacer el voto y juramento propuesto en el regimiento pasado.

El día 11 de Enero del 1619, día de los Reyes, se determinaron el corregidor y regidores convidando algunos caballeros de fuera de Ayuntamiento, y entraron en esta fiesta á tener carrera pública en la calle de la Rúa, que es principal calle de la villa, que para este menester estaba muy bien aderezada, con el adorno de las damas, que estaban en sus ventanas en extremo lucidas y compuestas de muchas galas y joyas y habiendo traído de fuera bizarros caballeros, y aderezados con mucha costa, que enviaron los señores marqueses de Aguilar, Velez y Molina y otros señores y caballeros adornados con jaeces bordados y chapados de plata. Corrieron diez y seis cabaleros que fueron los que entraron con una máscara de a caballo el día víspera del juramento; en la noche salieron á correr, con capas y gorras cada uno de por sí, y luego con sus compañeros. Habiendo corrido de la dicha manera, y luego cada uno de por sí solo otra vez, se pasó aquel á tarde muy bien y se comenzó á tener con tan buen principio las esperanzas dichas del fin de la fiesta, como después sucedió.

Los ocho días, desde el lunes siguiente hasta el venidero, 14 de dicho mes, se pasaron en acabar las prevenciones necesarias para la fiesta, que fué harto en tan poco tiempo hacer tantas cosas juntas y todas tan á gusto, así de los vecinos de la villa como de los muchos forasteros que á ellas vinieron, que habiéndola mirado con curiosidad se dijo eran más de 4.000 personas; ayudó mucho el buen tiempo, para que todo se hiciese con más comodidad.

Domingo, que se contaban trece del mismo mes y año, á las ocho de la mañana, se juntaron en la iglesia nueva de Santa Clara la justicia y regimiento de la villa, que fueron los que el día

siguiente hicieron el juramento, y con ellos todo el resto de la gente principal de ella, así eclesiásticos como seglares, y habiendo llegado un poco después una compañía de infanzones arcabuceros de hasta 300 hombres muy bien aderezados, cuyo capitán fué don Francisco de Villaruel, y alférez su hermano, salió la villa en su forma, con varas en las manos y todos los regidores al encuentro del P. Provincial de la Concepción, Fr. Diego de Sicilia, persona grave y de mucha aprobación y virtud, que ya había salido de la iglesia vieja del dicho monasterio con el Santísimo Sacramento en las manos, en una custodia portátil de plata dorada, y entrando bajo el palio de la villa que era de tela de plata, cuyas varas doradas tenían caballeros de la villa de fuera del regimiento, diputados y convidados para ello, llevando delante el estandarte y guió pequeño de la Concepción, dado por mano de nuestra Madre Luisa, y D. Antonio Francisco Enríquez, hijos de D. Antonio Doro Enríquez, alférez mayor de la villa, niño de hasta diez años, acompañándole á sus lados, y llevando las borlas don Lesmes y don Luis de Baeza y Mendoza, hermanos, también niños de su tiempo, hijos del corregidor.

Comenzó á caminar la procesión acompañada de las músicas y ministriles de las ciudades de Burgos y Palencia, que para esta ocasión enviaron á la Madre Luisa, de todo el convento de San Francisco y demás resto de la gente, así de la villa como forasteros, por el cementerio que está enfrente de la iglesia de Santa Clara, llevando delante de sí la infantería en orden habiendo hecho salvar la arcabucería y batiendo la bandera el alférez, hasta ponerla en el suelo tendida, para que por ella pasase el Santísimo Sacramento, y dando una vuelta por el campo entraron en la casa y ermita de Nuestra Señora de la Piedad, la cual estaba muy curiosamente aderezada con una pintura de famosa blanca y cantidad de famosa pintura en que se echó de ver el cuidado y diligencia junto con la devoción del hermano Antonio de Jesús Calderón, que la tenía á su cargo.

Allí puso el Santísimo Sacramento y se cantaron algunos vilancicos y motetes: no pudo haber toda la gente en la iglesia de la ermita por ser mucha y ella pequeña y así mucha parte se quedó fuera aguardando á que saliese el Santísimo Sacramento. Acabada la estación dicha, la procesión se volvió con muy buen orden á la nueva iglesia de Santa Clara en la cual no pudo entrar toda la gente por ser mucha, aunque había puestos y asientos dentro acomodados para las personas de obligación.

El cabildo de los clérigos no se halló en esta procesión por no ser de la villa sino tan solamente de los frailes de San Francisco para la mudanza del Santísimo Sacramento de la iglesia antigua á la nueva de Santa Clara, como está dicho, aunque por autorizar la villa la fiesta quiso hallarse en ella en su forma.

Llegada á la nueva iglesia y puesto el Santísimo Sacramento en su debido lugar, la villa tomó el suyo en medio del crucero de la capilla mayor en sus bandos con respaldo con clavazín dorada; y habiendo hecho el padre provincial la ceremonia y bendición de la nueva iglesia y su dedicatoria, se comenzó la misa mayor con mucha música y solemnidad.

Acabada la misa que ya serían las dos de la tarde, se fué cada cual á su parada, y la compañía de infantes dando una vuelta por la villa con mucha bizarria, se recogió al cuerpo de guardia, y desde allí se repartieron las escuadras á sus puestos,

y por la tarde se recogió el lugar con un toro que se corrió por las calles con maroma.

Después, este día por la noche, se pusieron en las ventanas de todas las calles muchas luminarias, con tan buen orden y concierto que, como fueron tantas las luces, parecía mediodía, y á las horas de las ocho salió un carro triunfal muy bien aderezado y compuesto con muchos arcos guarnecidos de hiedra y banderillas de colores y al redor y por todas partes rótulos grandes en latín y romance, tocantes á la Purísima Concepción de la Virgen Nuestra Señora y algunos escudos de armas, y entre ellas de las reales y la villa, que hacían labor y pareció muy bien, adornado todo con muchas luces.

En este carro triunfal iba levantado un vuelo de diez pies en cuadro, y dentro de él iban los ministriles, que tocaban á trechos; y en la popa del carro llevaba un religioso de San Francisco el estandarte de la Concepción de damasco azul, bordado con la imagen de Nuestra Señora; con este adorno llegó el carro á las casas del corregidor, donde se aguardó á que llegasen los caballeros de la máscara, que fueron los que se hallaron en la carrera pública el día de los Reyes en la tarde cada uno con su compañero y hachas blancas en las manos y cantidad de otras que los criados llevaban delante de los caballos.

(Se concluirá)

Desarreglos intestinales de los niños

Cuando se consideran los riesgos y peligros por que ha de pasar la infancia, no puede uno por menos que extrañarse de que el número de los que sucumben no sea aún mayor de lo que es. Pulmones débiles y catarros intestinales, son afecciones de la tierna infancia, á la que siempre despiadadamente se lleva el aniquilamiento. La siguiente carta del padre de una niña en ese estado les dirá á ustedes cómo y con qué éxito la *Emulsión Scott* ha obrado en ella.

Madrid 8 de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Un catarro bronquial, al mismo tiempo que una irritación intestinal, habían puesto en un estado lastimoso la salud de mi hija Angelita, al punto que su debilidad no la dejaba andar ni tenerse en pie, tal era su aniquilamiento. En ese estado, empezamos á darle la *Emulsión Scott* y desde luego los efectos se manifestaron. Así, pues, continuamos el tratamiento con fe y el resultado ha coronado nuestras esperanzas. La niña está completamente curada. Corre, juega y come muy bien, está gorda y rolliza y es la alegría de nuestra familia.

ANGELITA CENTENO.

Su padre agradecido,

MARIANO CENTENO.

Calle Argumosa, 7.

La *Emulsión Scott* contiene el mejor aceite medicinal de hígado de bacalao en su forma moderna, la que no tan sólo lo hace tres veces más eficaz, sino también agradable de tomar, puesto que su gusto repugnante ha sido ingeniosamente disimulado, y en vez de ser pesado para la digestión, es ligero y la regulariza, estimula el apetito y da fuerzas á todo el sistema. Además, la *Emulsión Scott* contiene los reconstituyentes que más necesitan los niños, especialmente los de los hipofosfitos de cal y sosa, los que pronto convierten los débiles y delicados en fuertes, robustos, gordos y rosados.

No se debe olvidar que propinada á tiempo la *Emulsión Scott* impide la enfermedad, ayuda al niño á hacer su dentición sin sufrimientos y al mismo tiempo le nutre todo el sistema óseo muscular y nervioso, asegurándole un desarrollo normal y sano.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

EL SUCESO DE AYER

En Villalobón.—Una herida grave

En la tarde ayer corrió con gran insistencia el rumor de que en el inmediato pueblo de Villalobón, había ocurrido una desgracia.

Uno de los testigos presentes del hecho nos ha hecho el relato de éste en la forma siguiente:

Hallábanse trabajando varios obreros albañiles en el arreglo de una casa del vecino de dicho pueblo Manuel Gútez y habiendo terminado la hora del trabajo, se disponían á bajar de los andamios, cuando uno de los obreros llamado Juan Pastor Becerril, al ir á separar una herrada de uno de los travesaños, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo al suelo desde una altura de 26 metros.

Inmediatamente sus compañeros de trabajo le prodigaron toda clase de auxilios pero en vista de la gravedad del herido se pensó en trasladarle á esta ciudad, lo que se efectuó en un carro. Ingresado en el Hospital de San Antolín y San Bernabé, le fué practicada la primera cura por el médico forense señor Donis, quien le apreció una fuerte congestión cerebral de carácter traumático, dos heridas en el pecho y una contusión en la región occipital.

Su estado es de bastante gravedad.

En el hospital se personó el Juzgado de Instrucción de esta capital, que tomó declaración al herido practicando las diligencias oportunas.

BOLETIN LOCAL

Santos San Olando y Nuestra Señora del Amparo.

Cantos religiosos

En San Pablo la Congregación del Rosario de la Aurora y la Asociación del Rosario Perpetuo celebrarán solemne función á su Excelsa Patrona a Virgen del Rosario como término á los cultos que durante el mes le han dedicado. A las cinco de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete se expondrá S. D. M. haciendo la hora solemne de Guardia de Honor as Secciones del Rosario Perpetuo hasta las cuatro de la tarde. A las diez Misa solemne. A las cuatro de la tarde empezará la última hora de Guardia de Honor terminando con la consagración de los asociados, y sermón, reserva y procesión. Se suplica á los asociados la puntual asistencia.

Santos del Innes

Ayuno.—San Urbano y San Quintín.

Cantos religiosos

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

Concierto musical

Mañana, si el tiempo lo permite, la banda municipal de música ejecutará en el paseo del Salón, á las cuatro de la tarde, el siguiente programa:

El coronel Moragas, pasodoblo.

La polka des Risers, Mozart.

Corazón mio, givota, Lucke.

La Gioconda, esca a y bailables.

Ponceli.

Veloz-Club, vals s, Bretón.

Pasodoble alemán, N.

Ayer no hubo movimiento de presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

De nacidos.—Elisa Arroyo de la Fuente, soltera, de 34 años; Masiacón de San Juan de Dios; Páncromo de San Juan de Dios; Benéfencia.

...amientos.—Catalina Santoyo, hija de Santiago y Melchor, 3; y cents Fernández de Severiano y Enrique Mayor Antigu, 59.
...monios.—Rustiano Santos de Viana de Cega, de 26 años, con Adriana Nalda Merino, de 19 años.

NOTICIAS

En París se ha verificado un campeonato de billar excepcional. De los competidores ganaron el que hiciera más caramolas durante veinticuatro horas consecutivas, sin descanso. La partida empezó el martes último por la mañana, y a las diez de la tarde los dos contendientes llevaban apuntadas de 2.000 caramolas. Uno de ellos había andado alrededor de la mesa 21 kilómetros. A las diez de la noche terminó el match, habiendo hecho vencedor 3.238 caramolas contra 3.196 de su contrario. El recorrido del vencedor fue de 31 kilómetros, y el del vencedor 28.
Durante la partida los contendientes no tomaron más que algo de pollo frío, pero tomarse un minuto de descanso.

Han quedado expuestos los departamentos de la contribución territorial, rústica y urbana, en los siguientes Ayuntamientos: Rivas, Perazanzas, Valle de Santullán, Población de Campos, Villalobón, Fuentes de Valdepero y Cubillas de Berrato.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Orden aprobando la subasta vendida ante el jefe de la sección 2.ª de Correos de la Dirección general del ramo, adjudicando en su virtud la conducción diaria del correo entre la oficina de Sahagún y la de Villalobón, a cargo de cuatro personas por la cantidad de 2.799 pesetas.

Por orden superior, se ha dispuesto que el día 2 de Noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad correspondiente a las clases activas, pagadas, clero y religiosas en sus respectivas parroquias.

En Medina del Campo y en el bonito paseo de «Simón Ruiz» se han empezado los trabajos de remodelación para la estatua de Isabel la Católica, que ha de inaugurarse en el Centenario que tendrá lugar el mes próximo.

Ha fallecido en Saldaña la señora D.ª Victoria Herrero Abia, de avanzada edad de 80 años después de recibir los Santos Sacramentos.
Enviaremos a sus desconsolados hijos y demás parientes la finada la expresión de nuestro sentimiento.

Mañana celebrarán sus acostumbrados bailes «La Lira», «Círculo Palentino», «La Perla» y demás sociedades de recreo establecidas en esta ciudad.

Ha llegado a esta capital el representante de la casa EL TOISON, de Santander, con un gran surtido de novedades confeccionadas para señoras, hospedándose en el Hotel Sarría, donde se exhiben los trajes de once a una y de cuatro a seis.

A pesar de haber llamado la atención sobre el asunto en un artículo de nuestro periódico, siguen sin arreglar las calzadillas de los niños de la ciudad, principalmente

la de la Avenida de Casado de Alisa y las afueras a la estación del ferrocarril, con gran perjuicio de las muchas personas que por ellas transitan.
De nuevo interesamos del señor aca de el pronto arreglo de las calzadillas mencionadas, esperando que nuestro ruego sea atendido.

El gracioso escritor festivo don José Estraña publica en *El Cantábrico* la siguiente *pacotilla*:
«Dice un periódico de Palencia:»

«Por el inspector señor López han sido entregados al jefe de la estación de Venta de Baños varios objetos que parecían abandonados en un coche del ferrocarril.

Los objetos son los siguientes: Una maleta cerrada, un paquete de papel, una manta, un abrigo color gris un sombrero hongo y una guía de ferrocarriles.

Cerca de dichos efectos había un anuncio de la tipografía de la viuda é hijos de Manuel Duran, de Ronda.»

Basta; esos objetos no han sido dejados en el tren por olvido. Todo ello constituye un robo. El robo de la tipografía de la viuda. Sistema americano puro.»

La prensa de las Balears habla de que en el próximo invierno pasarán una temporada en aquellas islas la reina María Cristina y la infanta María Teresa.

Agregan los periódicos balears que las reales personas residirán en una hermosa quinta propiedad del diputado conservador señor marqués de la Torre.

Otros indican el antiguo castillo de Bendinat, donde se albergó D. Jaime el Conquistador, y otros la preciosa finca Miramar que en estas islas posee el archiduque Luis Salvador de Austria, primo de la reina.

Siguen los trabajos para la organización del mitin de protesta contra la prohibición de celebrar corridas de toros en domingo.

La comisión organizadora ha recibido ya cartas de adhesión de los espadas Quinto, Fuentes, Algabaño, Bombita, Lagartijo y Machaquito, y las de los ganaderos duque de Veragua, marqueses del Saltillo, Villamarta y Villagodio; Sres. Miura, Pab'o Romero, Urco a, Cámara, Benjumea, Moreno Santamaría Becerra, Pérez de la Concha, Muruve, Aleas, herederos de V. Martínez Esposz y Mina, Flores, Esteban Hernández, Carreros, Vale, Palha y otros.

El día 25 del corriente se fugó de la casa paterna del pueblo de Becerril del Carpio el joven Miguel Martín Alonso, cuya busca se interesa por las autoridades.

Por defunción del que ha desempeñado se halla vacante a plaza de secretario del Ayuntamiento de Magaz dotada con el sueldo anual de 850 pesetas.
El término para solicitarla son 15 días.

También se halla vacante durante el mismo término la plaza de secretario del Juzgado municipal de dicho pueblo sin otra remuneración que los derechos arancelarios.

La Diputación provincial anuncia para el día 1.º de Diciembre próximo las subastas de aminoración de presos; a umbrado y bagajes de a cárcel correccional durante los años 1895, 1906, 1907, y 1908.

La guardia civil del puesto de Villada ha denunciado a vecino Gregorio Maudes por uso de armas sin la correspondiente licencia.

La persona que haya dejado olvidado un paquete en esta administración, puede pasar a recogerlo.

El «cognac Domecq» de Santander, elaborado con vino de Jerez, es el mejor, el más higiénico y agradable de todos. Probadlo y os convencereis.

Está premiado con grandes medallas de oro y plata en cuantas Exposiciones se ha presentado. Gran premio en el concurso de Análisis Paris 1900.



DESDE MADRID

POR CORREO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Madrid 28

Los suplicatorios
De nuevo se ha reunido esta tarde en el Congreso la comisión de los suplicatorios.

Los villaverdistas señores González Basada y García Aliz se han negado a suscribir el dictamen redactado por el señor Dato denegando los suplicatorios pedidos para procesar a los señores Poveda, Pi Arsuaga y Ortega Munilla.

El dictamen denegando dos suplicatorios contra el señor Burell ha sido firmado por el señor Romero Robledo y por los representantes de las minorías.

En ese dictamen ha sido ponente el conde de Romanones.

Las Cámaras de Comercio
El señor Maura ha contestado al telegrama que le ha dirigido el señor Monegal, haciendo suyos los deseos de las Cámaras de Comercio y declarando que sobre las mesas de las Cámaras están muchos e importantes proyectos que afectan a la vida nacional, pero que no se discuten por culpa de las minorías.

Los vascos
Oficialmente se dice que marchan por buen camino las negociaciones con los comisionados vascongados.

Los obispos en Palacio
Han estado en Palacio a dar el pésame a S. M. el rey el cardenal Sancha, el arzobispo de Sevilla, el P. Nozaleda, electo de Valencia, y los obispos de Madrid, Sión, Tuy, Canarias, dimisionario de la Habana, Jaca y Segovia.

El rey les recibió en el pequeño salón inmediato a la Cámara, es decir, donde la reina tenía las audiencias durante el período de la regencia.

Como era de rigor, llevó la voz de los prelados el cardenal primado, señor Sancha, quien manifestó en nombre de los obispos presentes y de todo el Episcopado de España, que se asociaba de todo corazón al duelo de la real familia, y ansiaba asociarse de igual modo a sus alegrías por prósperos sucesos.

S. M. el rey agradeció mucho a los obispos su presencia en Palacio y el pésame por su nunca bastante llorada hermana la princesa de Asturias.

D. Alfonso XIII tuvo especiales muestras de gratitud para el arzobispo de Sevilla que dijo la oración fúnebre en los funerales de San Francisco.

Luego el cardenal Sancha entró en las habitaciones del príncipe viudo a expresarle el pésame del Episcopado español por la inmensa desgracia que acaba de sufrir.

D. Abilio Calderón
En los círculos políticos se habla dicho que el diputado Cortes por Palencia y director general de Administración D. Abilio Calderón sería nombrado subsecretario de Instrucción pública.

El ministro de la Gobernación, hablando hoy con los periodistas, ha dicho que no es cierto la noticia de esta designación.

El Gobierno—agregó el ministro—reconoce que el señor Calderón tiene méritos sobrados para obtener un puesto político de mayor importancia que el que ahora ocupa; pero está prestando en la Dirección general de Administración servicios relevantes y el Gobierno desea que siga desempeñando este cargo.

Inglaterra y Rusia
La escuadra rusa del Báltico sigue anclada en Vigo, esperando, sin duda, la resolución del conflicto con Inglaterra y el almirante continúa cambiando despachos con San Petersburgo.

El almirante continúa mostrándose reservadísimo con los periodistas, a los que no permitió subir a bordo de los buques de guerra.

El embajador ruso en Washington ha manifestado que es inadmisibles la petición de Inglaterra de que sean castigados los oficiales de la escuadra del Báltico; esperando que el asunto se arregle satisfactoriamente.

Movimiento de buques
Han salido de Gibraltar para Vigo, los cruceros ingleses «Lancaster», «Doris», «Luffolk» y «Hermes».

—En la rada de Brest fondeó un buque ruso que aparenta ser un remolcador.

—A Palma regresó el crucero inglés «Isis», encargado de vigilar el paso de la flota rusa, comentándose que a poco de llegar ha zarpado para Gibraltar, cumplimentando órdenes.

Los buques carboneros alemanes permanecen en Vigo. De Villagarcía ha zarpado el crucero ruso «Santlana».

POR TELEGRAFO

En el Congreso
Madrid 29 (10 m.)
En la discusión mantenida ayer en el Congreso acerca de los suplicatorios intervinieron los señores conde de Romanones, Canalejas y Maura.

Terminó la sesión desechándose la proposición incidental presentada por el señor Burell.

La cuestión política
Madrid 29 (10 m.)

Lo mismo el Gobierno que las oposiciones no desisten de sus criterios respectivos en el asunto de los suplicatorios.

Hoy circula con insistencia el rumor de que el Gobierno apelará desde el próximo lunes a la sesión permanente.

El Gobierno persigue a todo trance una votación parlamentaria y como es de suponer que le sea favorable, son ya pocos los que piensan en la crisis ministerial.

Conferencias
Madrid 29 (10 m.)

Anoche estuvieron en el domicilio del presidente del Consejo los ministros de Estado y Hacienda.

El primero llevó al señor Maura los telegramas recibidos de Vigo con relación a la escuadra del Báltico.

El señor Osma habló con el presidente del asunto relativo a las pretensiones de la comisión de vascongados.

Periódico denunciado
—Salmerón

Madrid 29 (11 m.)
Ha sido denunciado el número de «La Correspondencia militar» del jueves último.

El señor Salmerón ha vuelto a recaer en su indisposición.

Por esta causa no pudo asistir ayer a la sesión del Congreso.

Robo y asesinato
Madrid 29 (11 m.)

En el caserío de Beyandó, provincia de Lugo, una cuadrilla de bandidos asaltó una herrería, sorprendiendo al dueño de la misma.

Le pidieron los bandidos que les entregase el dinero que tuviera en su poder y resistiéndose a ello el dueño de la herrería, le sujetaron con cuerdas y le martirizaron bárbaramente con hierros enrojados en la fragua.

Los bandidos registraron la casa apoderándose de mil reales en metálico.

El dueño de la herrería ha fallecido a consecuencia de las quemaduras que le fueron inferidas.

Puesta la guardia civil sobre la pista de los bandidos ha conseguido capturar a dos de ellos.

La escuadra del Báltico
Madrid 29 (11 m.)

Se sabe positivamente que la escuadra rusa del Báltico zarpará esta tarde del puerto de Vigo.

Los últimos despachos recibidos indican que el conflicto suscitado entre Rusia e Inglaterra lleva camino de resolverse satisfactoriamente.

Rusos y japoneses
Madrid 29 (11 m.)

Los japoneses que sitian a Puerto Arturo estrechan cada vez más el bombardeo, habiendo logrado incendiar algunos de los fuertes.

Han ocupado varias posiciones muy avanzadas, poniendo a la plaza en situación muy comprometida.

ULTIMA HORA

Firma regia
Madrid 29 (4:15 t.)

Su majestad el rey ha firmado hoy la combinación de gobernadores anunciada.

Para Palencia
Madrid 29 (4:15 t.)

El ministro de la Guerra acaba de manifestar a don Abilio Calderón, que el regimiento de caballería de Talavera no saldrá de Palencia.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO—VALLADOLID—GIJÓN

SEGADORAS, ATADORAS, GUADANADORAS, RASTRIDORAS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para piensos, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento, remolcadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos.

Maquinaria y accesorios para la industria.

Catálogos y presupuestos a quien los solicite
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

GRANDES ALMACENES

DE

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

de la acreditada casa

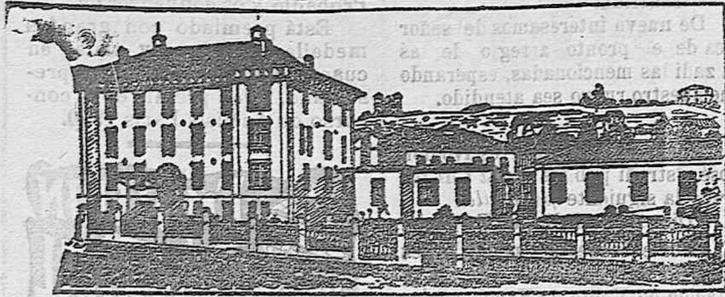
Alberto Ahles y C.ª

de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD sea su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes a la Agricultura.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores Ahles de V. Calderón).

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D.º MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ABONOS MINERALES EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva

Fábricas en MIRANDA DE EBRO (Burgos)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONOS ESPECIALES compuestos de cloruro y superfosfato de cal a 10 pesetas saco de 50 Ks.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 Ks., pero recomendamos muy eficazmente a los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso a sus intereses.

Ofrecemos superfosfato; cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa y sulfato de amoniaco a precios económicos y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola» Miranda de Ebro

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA

DE

SEGUROS REUNIDOS



40 AÑOS

DE

EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida Diríjase a los Subdirectores, Sre Hijos de Grajal, Mayor principal, 154, Palencia.

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y a precios sin competencia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y C.ª

Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente a la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plaza del Cordón, almacenes de don N. de Fuentes Aspuz é hijo.

Diríjense los pedidos a los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y C.ª en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

LA BARCELONESA GRAN ZAPATERIA

Mayor pral., 43, Palencia—ENRIQUE BRAVO QUIRÓS—Mayor pral., 43, Palencia

Casa especial en calzados a la medida.

Se reforma toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.

Precio fijo



El chanclo Boston es el más elegante y duradero que se conoce. El chanclo Boston es indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.

Grandes novedades en calzados suizos propios para preservar del frío
Últimos modelos en calzados de campo y de lujo
Para niños siempre hay surtidos elegantísimos.—LA BARCELONESA

ACADEMIA Escuela politécnica de Barcelona

Alumnos internos y externos para Bachillerato.—Comercio Oficial.—Idiomas.—Carreras especiales.—Sobrestantes y Ayudantes de Obras públicas.—Interventores de Ferrocarriles, etcétera.—Programas contestados.—Pídanse detalles de anteriores convocatorias y exámenes.

Estrella de Campos

Aventadora, Rodríguez y Compañía, Torremormojón. La máquina más perfeccionada de todas las conocidas hasta el día.

Precio 500 pesetas. Para más detalles, dirigirse a Nazario Ootón, en el referido pueblo.

ROQUE SANTA CRUZ CALLISTA

Estirpa callos, ojos de gallo, uñeros, y uñas gordas de los pies, Cestilla, núm. 15 Palencia.

SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias, con el *Surdité Thomsson*, de éxito infalible. Caja, 4 ptas. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspuz. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.

PIANOS DE DIFERENTES MARCAS

Se venden al contado y a plazos de 30 pesetas mensuales; también se alquilan a precios económicos.

Don Sancho, 1, 3 y 5.

PASTOS

para ganado lanar los de la dehesa titulada «Barrio Melgar», situada en término de Reinoso de Cerrato, provincia de Palencia; para tratar, con su dueño en la misma finca.

ARRIENDO

De una huerta cabida de una obrada próximamente, sita en el pueblo y término municipal de San Cebrián de Campos, propiedad de D. José M.ª de Montoya, quien enterará en dicho pueblo del precio y condiciones de la misma.

Venta de un piano

en buenas condiciones; para informar y verle en Torquemada, casa de Beatriz Ruiz.

AMA DE ORIA

Soltera, de veinte años de edad, con leche buena y abundante de ocho días, desea criar en casa de los padres; dirigirse a Saturio Santos, en Carrión de los Condes.

AMA DE ORIA

para su casa, con leche de tres meses; Segunda Delgado, en Becerril de Campos.

VENTA

Se desea vender herrajería completa de herrería, con torno inclusive; informará Vicente Castrillo Sáez, en Astudillo.

SE VENDE

una galga negra, de 19 meses, muy bien enseñada, ó se cambia por un buen perro de caza que entre en el agua; dará razón en Amayuelas de Arriba, Alvario Illera.